ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SERVICIO INTEGRADO DE TELEFONIA MOVIL SITELMOV CIA.LTDA." CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve dias del mes abril del año dos mil dieciseis, a las 11H00, en la oficina adminisitrativa ubicada en el Parque Empresarial Colon edificio III oficina 310, de esta ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **SERVICIO INTEGRADO DE TELEFONIA MOVIL SITELMOV CIA.LTDA.**, los señores:

Zambrano Alvarez Jorge Luis propietario de 500 acciones, Sr. Leon Piedra Fidel Antonio, propietario de 500 acciones. Se deja constancia de que no ha sido necesario efectuar convocatoria, previa para la constitución de esta Junta, por cuanto se encuentran presentes las accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de mil 00/100 dolares de Estados Unidos de America (US$ 1.000,oo), dividido en mil acciones (1.000) acciones ordinarias y nominativas de Un 00/100 dolar de Estados Unidos de America cada una, junta que, por voluntad unánime de los concurrentes, queda válidamente constituida, al amparo de los dispuesto en el Art., 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo en el unico punto a tratarse:

CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO EN EL CAMBIO DE PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, MEMORIAS DEL GERENTE, INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

Preside la Junta el titular de la compañía, señor Fidel Antonio Leon Piedra, en su calidad de Gerente General de la compañía, de conformidad con el Estatuto Social, actúa como secretario , Sr Carlos Pallo Vera. El presidente dispone que por secretaría se dé cumplimiento a la previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y de acuerdo con el libro de Acciones y Accionista elabore la lista de asistentes, cumplido lo anterior, el secretario deja constancia de que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía **SERVICIO INTEGRADO DE TELEFONIA MOVIL CIA.LTDA.,** que todos los accionistas son de Nacionalidad Ecuatoriana y que todas las acciones tienen derecho a igual número de votos de las que representan. Constatado el quórum legal y estatutario, el Presidente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se considere el único punto orden del día, agrega que los documentos: Estado de Situacion Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo, Estado en el cambio del Patrimonio, Memorias del Gerente, Informe del Comisario y más anexos estuvieron a disposición de los Accionistas para conocimiento y estudio en la oficina de la compañía, por más de

quince días anteriores a la celebración de esta Junta, conforme lo dispone la Ley, en virtud de lo cual solicita a los señores accionistas adopten la resolución que mas convenga a los intereses de **SERVICIO INTEGRADO DE TELEFONIA MOVIL SITELMOV CIA.LTDA.,** Puesto en consideración de los presente y luego de deliberar al respecto sin el voto de los administradores, La Junta General por unanimidad de votos de los demás accionistas, aprueba el Estado de Situación Financiera y más documentos anexos del ejercicio económico 2015. No habiendo otro asunto de que más tratar, la presidente concede un receso para que el secretario proceda a redactar el acta de esta Junta. Concluida, La Presidente reinstala la sesión, con la presencia de la totalidad de los accionistas y dispone se dé lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos y para constancia de su conformidad, suscriben todos los accionistas, en un solo acto, con el Presidente y Secretario que certifica.

Fidel Antonio Leon Piedra
GERENTE

Jorge Luis Zambrano Alvarez
PRESIDENTE

CPA. Carlos Pallo Vera
Secretario Ad-Hoc